**MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL MISIONES**
Ruta N° 1 Mcal. López esq. Juan González
Teléf. 0783 248 305/205/365
*San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.*

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**
**CONTRATACION DIRECTA**
**CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO**
**IDN° 285753**

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 11:15, se reúnen las siguientes personas: Abg. Irma Cardozo Paredes, Responsable UOC, Abg. Evelyn Fretes, miembro UOC, Sr. Elvio Medina en representación de la Empresa Gama Construcciones, Sr. Miguel Angel Ramirez Godoy y Abg. Maria Ramirez Jacquet en representación de la Empresa Materiales de Construcción San Miguel, Sr. Osvaldo Moreno en representación de la Empresa EMTEC, Sr. Lidio Esteban Velázquez, Presidente Junta Municipal, en el acto para la Apertura de Sobres de la Contratación Directa, para la ***CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO***, ID N° 285753, según Resolución I.M. Nº 58/2015 de fecha 05 de Marzo de 2015.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las empresas que presentaron sus ofertas para dicho llamado

1) **EMTEC**; monto de la oferta

   **Lote N° 1**: 56.071.570 (guaraníes cincuenta y seis millones setenta y un mil quinientos setenta).
   **Lote N° 2**: 29.469.305 (veintinueve millones cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos cinco)

2) **GAMA CONSTRUCCIONES**; monto de la oferta

   **Lote N°1:** 59.513.600 (guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos trece mil seiscientos).
   **Lote N° 2:** 32.880.650 (guaraníes treinta y dos millones ochocientos ochenta mil seiscientos cincuenta)

3) **MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN MIGUEL**; monto de la oferta

   **Lote N° 1:** 70.854.640 (guaraníes setenta millones ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta)
   **Lote N° 2:** 30.703.450 (treinta millones setecientos tres mil cuatrocientos cincuenta)

Los representantes de Gama Construcciones y de Materiales de Construcción San Miguel dejan constancia que la Empresa EMTEC presento certificado de cumplimiento tributario vencido y no presento declaración de IVA actualizada.

Se ha verificado que todas las demás ofertas han presentado los siguientes documentos de carácter sustancial:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
d) Certificado de cumplimiento tributario, vigente

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Misiones

e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).
f) Fotocopia simple de la Patente Comercial, VIGENTE.
g) Fotocopia simple de la constancia de pago del último IVA, vigente.
h) Fotocopia simple del Impuesto a la Renta año 2013.
i) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
j) Constancias de haber ejecutado, trabajos iguales a lo solicitado en el presente proceso, durante los últimos 3 años (2012 – 2013 – 2014) para lo cual deberá presentar los correspondientes contratos con la recepción definitiva de los mismos, únicamente donde actuó como contratista, con su respectiva certificación de haber cumplido satisfactoriamente con el trabajo encomendado.
k) Haber facturado durante los últimos tres años (2011- 2012 y 2013), como mínimo en promedio, el 50% del monto total de la oferta presentada, para lo cual deberá presentar el balance correspondiente de los citados años.
l) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330 DNCP.
m) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la O.I.T., el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay ", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la D.N.C.P. ".
n) Documentos que acrediten que el servicio cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo3, debidamente firmado y sellado

Sin nada más que agregar, previa lectura y ratificación del acta, se da por terminada la reunión siendo las 11:48hs.

**Abg. Evelyn Fretes**
**Miembro UOC**

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Misiones

**Abg. Irma Cardozo Paredes**
**Responsable UOC**

**Sr. Elvio Medina**
Gama Construcciones

**Sr. Miguel Angel Ramirez Godoy**
Materiales de Construcción San Miguel

**Abg. Maria Ramirez Jacquet**
Materiales de Construcción San Miguel

Osvaldo Moreno R.
**Sr. Osvaldo Moreno**
Empresa EMTEC

**Sr. Lidio Esteban Velázquez**
Pte. Junta Municipal